PARA USO OFICIAL EXCLUSIVAMENTE (No. Licencia)

	Recibió Solicitud			Inspeccionó			Calculó			Recibió Pago		
	LIC. FIDEL PATTERSON MONTOYA			ING. JOSE ALBERTO LOPEZ CHAVEZ			ARQ. KARINA CAMACHO MEJIA			121903		
Firma							16	10	2020	16	10	2020
Fecha	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

ACUERDO DE CONCESIÓN O No. LICENCIA

En Verificación efectuada por la Dirección de Obras Públicas y/o la Dirección de Planeación Urbana de este Municipio, el día_____del presente y de conformidad con lo previsto en el Artículo 42, Fracción VXI, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa, se tomó el acuerdo de aprobar los planos y proyectos para la construcción que se especifica en la Solicitud, ubicada en el domicilio indicado, en consecuencia, se le concede licencia con especificaciones de Folio y período de construcción de los cuadros siguientes.

Folio o Número
280

Desde	16	10	2020
Hasta	16	04	2021
Vigencia	Día	Mes	Año

Dentro de un plazo no mayor de 5 días Deberá notificar la terminación de la obra para hacer la visita de rigor y entregarle certificado de ocupación de la misma; notificará la suspensión en caso de suceder, o bien renovará la Licencia en caso de no terminar la obra al vencimiento del periodo de vigencia, en caso de no efectuar estos trámites, se hará acreedor a las sanciones que marcan la Ley.

Los planos aprobados, la Licencia de Construcción, el Croquis de Alineamiento y la Bitácora, deberán permanecer en la obra para cualquier inspección, de no ser así, estarán sujetos a las sanciones que establece la Ley.

Lugar	Día	Mes	Año
GUAMÚCHIL, SALVADOR ALVARADO	16	10	2020
	Fecha		

ARQ. HUGO ALBERTO SOTO MATA
A t e n t a m e n t e
Nombre y Firma de la Persona que Autoriza Licencia

SECTOR DE AMORTIGUACIÓN
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

RECIBIÓ LICENCIA AUTORIZADA CON LA SIGUIENTE FECHA

16	oct	2020
Día	Mes	Año

Adan Antonio Montoya Bioses
Nombre y Firma de la Persona que Recibe

CONTROL DE COORDINACIÓN

Número de Control	
Tenido	
Clave del Mpio.	

O B S E R V A C I O N E S

ANA KAREN SANCHEZ VIZCARRA

LICENCIA DE CONSTRUCCION CASA HABITACION DE 349.50 M2 UBICADA POR GUADALUPE VICTORIA #1307 ESQUINA CON AV. RAFAEL BUELNA EN FRACCION DE LOTES F,G, Y H Y FRACCION DE F DE LA MANZANA 30 EN LA COL. DEL EVORA D.R.O.-MSA.-010-2005

006-000-009-042-003-001 Y 006-000-009-042-004-001

SE LE SUGIERE ATENDER:

NORMA Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de proteccion personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
NORMA Oficial mexicana NOM-031-STPS-2011, Construcción-Condiciones de seguridad y salud en el trabajo. SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

UNA VEZ AUTORIZADA LA LICENCIA

Original SOLICITANTE
Primera Copia Dirección de Obras Públicas (Archivo)
Segunda Copia Dirección de Obras Públicas (Expediente)
Tercera Copia Gobierno del Estado de Sinaloa